Boletín nº 20
Cuaresma 2013

Gran Poder

Semana Santa Brenes 2013

Boletín informativo nº 20 de la Real, muy Ilustre y Fervorosa Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de la Amargura (Brenes)

Sede Canónica:
Parroquia de la Purísima Concepción
Plaza Primero de Mayo s/nº
41310 Brenes (Sevilla)

Casa Hermandad:
C/ Real nº 19 ; 41310 Brenes
Telf.: 955 653 214
Web: www.granpoderdebrenes.com
email: secretaria@granpoderdebrenes.com

EDITA:
Real, muy Ilustre y Fervorosa Hdad. del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de la Amargura

IMPRIME: Artéberes
C/ Rodríguez de la Fuente, 22
41310 Brenes
Tfno: 954797986

PORTADA Y CONTRAPORTADA:
Primer plano de Mª Stma. de la Amargura. Ntro. P. Jesús del Gran Poder en el Vía Crucis 2012
(José Jesús Martínez Fernández)

COORDINACION, DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Cristino Sánchez Vera, Secretario 1º

COLABORAN:
D. Manuel Grimaret Toledano, D. Oscar Díaz Malaver, Dña. Ana Arias Santiago, Dña. Josefa Fornet Toledano, Dña. María Rodríguez Vega, Dña. Mª Antonia Fernández Marchena, D. Santiago Díaz Ríos, Dña. Remedios Arias González, D. Manuel Arroyo.

FOTOGRAFIAS: José Jesús Martínez Fernández, Santiago Díaz Ríos, Eugenio Borrego, Manuel Rodríguez Pérez.

Sumario

- Saluda del Hermano Mayor.....5
- Señor ¿a quién iremos?.....6
- 2012, un año para fortalecer nuestra Fe...8
- La Hermandad en 2012.....10
- Una calle para Luis A. Duarte... 20
- Presentación cartel S. Santa 2013 21
- Cartel Quinario 22
- Programación de cultos y actos 24
- Estación de Peniencia 26
- Normas para nazarenos 27
- Esencia de Jueves Santo 28
- La Hermandad "online".....31
- Recuerdo de una vivencia especial 32
- Recogida de alimentos 33
- Galería para el recuerdo 34
- Rincón poético.....36
- La dulce obligación 38
- Dar 39
- Al Gran Poder de Brenes 40
- Cantemos al Amor de los Amores 41
- Restauración del Señor 42
- Hermanos fallecidos en 2012 50
- Servicio Funerario 51
- Próximas donaciones de sangre.....52

La Hermandad y coordinación de este Boletín agradecen la aportaciones de los hermanos y colaboradores para la presente edición, si bien no se responsabilizan de las opiniones particulares vertidas en ellas.

EJEMPLAR GRATUITO
TIRADA: 800 EJEMPLARES

Saluda del Hermano Mayor

Queridos Hermanos y Hermanas:

Cuando este boletín llegue a vuestras manos estaremos plenamente inmersos en la Cuaresma, ese tiempo de arrepentimiento y conversión que habrá de prepararnos como cristianos para afrontar limpios de alma y corazón nuestra estación de penitencia, momento culminante en la vida de los cofrades y la mayor expresión pública de nuestra Fe.

Desde estas líneas os animo a vivir este tiempo en plenitud, participando de los cultos de la Hermandad y colaborando con nosotros en los muchos trabajos que debemos acometer para poder disfrutar, Dios mediante, de un Jueves Santo repleto del infinito amor de nuestros Titulares.

Pero siendo esto importante, no debemos olvidar que entre los fines de la Hermandad, tal como recogen nuestras Reglas, junto al culto público hacia nuestros Titulares se encuentran "la caridad evangélica y el crecimiento constante en la fe".

En relación con la Fe, estamos ante un momento especial, puesto que el 11 de octubre del pasado año, el Papa Benedicto XVI convocaba para toda la Iglesia la celebración de un Año de la Fe, coincidiendo con el día en que se conmemoraba el 50 aniversario de la inauguración del Concilio Vaticano II y los 20 años de la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica por el beato Juan Pablo II.

Respecto a la Caridad, nuestra Hermandad siempre ha volcado no pocos esfuerzos en proyectos humanitarios, bien colaborando con organizaciones de esta índole, bien mediante la intervención directa en los casos en que Ntro. Sr. del Gran Poder nos ha iluminado para cumplir el mandato de nuestras reglas: que "el prójimo sea atendido en sus necesidades espirituales y materiales..." y que "la hermandad deberá atender las necesidades de los hermanos, más en casos urgentes y necesarios, así como cuando sus posibilidades lo permitan deberá extender su acción caritativa y solidaria a los alejados de ella".

Como bien conoceis, la actual situación económica de nuestra sociedad ha creado la figura de un "nuevo pobre". Un pobre que quizás no lo parezca por su aspecto, que quizás no acuda a solicitar caridad, que no se desenvuelve bien en la nueva situacion porque nunca hasta ahora le faltó una fuente de ingresos en su hogar ni la esperanza de conseguirla. Tal vez no estén a la vista, pero a poco que estemos atentos o nos preocupemos en buscar, muchas serán las caras que pondrán nombre a ese nuevo pobre. Tal vez en nuestra misma calle, en nuestra propia familia, en nuestra propia Hermandad.

Nosotros nunca pondremos nombre a todas las personas, hermanos o no, a los que Dios nos ha dado la oportunidad de socorrer, porque no hay en ello ningún mérito, solo se trata de nuestra obligación como cristianos y hermanos de la Hermandad del Gran Poder. Y me gustaría terminar estas líneas recordándoos que el Jueves Santo es nuestro gran día, pero hay otros 364 días en los que podemos encontrar al Gran Poder cargando la cruz del paro, del hambre, de la injusticia... y no seremos grampodecistas si no nos convertimos en sus cirineos.

Manuel Grimaret Toledano. Hermano Mayor

"Señor, ¿a quién iremos?
Tú tienes palabras de vida eterna."
(Jn 6,68)

Un año más, me dirijo a los fieles cristianos de nuestro pueblo en este tiempo de cuaresma, donde nos preparamos por medio de la oración, la abstinencia y la limosna al encuentro fuerte y renovador que supone cada año la semana más grande para el cristiano, la Semana Santa.

En estos días plagados de sentimientos y emociones, vamos a renovar de nuevo nuestra fe en este año especialmente relevante para la vida de la Iglesia en el mundo, ya que estamos insertos en el Año de la Fe, " una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo" (Porta Fidei, 6). Un tiempo de Gracia que se inició el 11 de octubre de 2012 y terminará el 24 de noviembre de 2013, en la solemnidad de Cristo Rey. El 11 de octubre se dio apertura a este significativo año con la coincidencia de dos aniversarios: el 50 aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II y el 20 aniversario de la promulgación del Catecismo de la Iglesia Católica.

Por este motivo, estos días de fiesta y de familia para nuestro pueblo, pero sobre todo de gran hondura espiritual, no pueden pasar desapercibidos sin crear en lo más profundo de nuestro ser un anhelo profundo del encuentro con de Dios, y encontrándonos con Él, dar sentido a nuestra vida y a todo cuanto nos rodea.

Me atrevo a decir, que quien vive de la fe, nunca se siente defraudado. Porque el que se encuentra con Cristo Resucitado, Aquel que padeció la pasión y muerte por nosotros, puede tener la certeza de que el amor de Dios puede con todo el mal de este mundo, del sinsentido de la injusticia, de la sufrida soledad, de la devastadora enfermedad, de las situaciones desesperantes de inmundicia y pobreza…incluso de la muerte.

Pero no olvidemos, queridos hermanos, que este encuentro con Dios que nos configura como cristianos y nos infunde esta certeza de seguridad en el Señor, no se da en primera instancia en el plano teórico, es decir de la ideas, ya nos recuerda Benedicto XVI que «no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva » (Deus caritas est, 1).

Lo que se traduce en lo siguiente: Dios nos ha mostrado que nos ama inmensamente, que somos la corona de su creación y ha tenido la bondad de querer hacerse presente en nuestro mundo de una forma que podamos conocerlo y entenderlo, esto es, Dios hecho hombre, o lo que es lo mismo, Jesús de Nazaret. Ciertamente se necesita de la transmisión de la vida de Jesús y su mensaje para conocerlo, y esto lo hacemos por medio de la palabra en el primer acto de evangelización, anunciar que Jesús es el Señor. Pero no basta, cuando se siembra en el corazón de alguien la semilla de la incertidumbre y la curiosidad por Jesús, uno tiene que encontrarse con Él personalmente, solo así uno puede experimentar qué es ser cristiano realmente y qué

significa la fe.

Para ello la Iglesia pone de su parte para ayudarnos a propiciar este encuentro personal con Dios, y lo hace por medio del testimonio de los hermanos que ya se han encontrado con Cristo y nos comunican su experiencia, convirtiéndose así en evangelizadores. Una persona que se encuentra con Dios no puede acallar ese sentimiento de adhesión y vivencia de un encuentro que transforma su vida, primero porque lo que nos cautiva no se puede acallar, y segundo, porque podemos privar a otros de que se encuentren con el Señor gracias a nuestro testimonio. La Iglesia por ello, tiene la consigna de la vida fraterna en comunión, para compartir la experiencia vivida con Dios y comunicarla. Por otra parte, la Iglesia nos ofrece toda una pastoral dedicada a la entrega por el otro, desafiando este mundo individualizado y egoísta, para mostrar al mundo que el amor es la alternativa que llena de sentido nuestra vida y contando con el único pago de agradar a Dios con nuestras vidas. Siendo de esta manera un testimonio más de la presencia de Cristo en medio del mundo. Y por último, aunque ciertamente podría citar muchos más medios, y constituyéndose en el canal directo para el encuentro con Dios, tenemos los Sacramentos de la Iglesia constituidos por el propio Jesús. Donde nos encontramos de una manera real y eficaz con la vida Divina, y donde se derrama la Gracia abundante de Dios en todo fiel que se acerca a ellos, que como ya sabemos son: el Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Confesión, Unción de enfermos, Matrimonio y Orden Sacerdotal. Siendo entre estos la Eucaristía la “fuente y culmen de toda la vida cristiana” (LG 11). Por ello la celebración comunitaria de la Eucaristía es el lugar privilegiado para el encuentro con Dios.

La fe no se vive de oídas, la fe se vive, y valga la redundancia, de vivencias, y estas no se encuentran en la lejanía de la comunidad eclesial, ni se viven por libre, sino en el seno de la comunidad orante que se entrega a Dios y que comparte lo que tiene, porque Jesús soñó con una gran familia y así quiso fundar su Iglesia para que todos fueran uno para que el mundo crea (Cf. Jn 17,21).

Para preparar este tiempo fuerte en nuestras vidas, que supone en Brenes cada Semana Santa el hacernos uno con el padecimiento de Jesús en los misterios de la pasión, hemos tenido una semana de adoración Eucarística imponentemente participada y comunitaria, de la que solo Dios sabe cuántos frutos ha dado, y que nos ha predispuesto el alma para afrontar con la fortaleza del mismo Cristo el dolor y la amargura de este mundo, pero sabiendo que en todo está la esperanza, ya que hemos sido salvados en Cristo con su Resurrección. Éste es el misterio fuerte de nuestra fe y ésta es la única verdad que da sentido a nuestro vivir, que por amor Dios entrega su vida por nosotros y con su muerte arrastra todo el mal de este mundo. Nuestra felicidad y el sentido de nuestra vida ha de estar en que Dios es Amor, y no puede más que tomar de la mano a aquellos que en el camino de su vida se han abandonado a su Amor; “Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna” (Jn 6,68).

Òscar Díaz Malaver, Pbro.

2013, año para fortalecer nuestra Fe

(carta del 06-01-2013)
Fuente: www.diocesisdesevilla.org

Queridos hermanos y hermanas:

El pasado 1 de enero, celebrábamos la solemnidad de Santa María Madre de Dios, iniciando así el año nuevo de la mano de la Virgen, cuyo papel es insustituible en el misterio de la Navidad.

A ella, que hace posible el nacimiento del Señor, le pido para todos los fieles de la Archidiócesis que el año 2013 sea verdaderamente un año lleno de dones celestiales, que nos ayuden a renovar nuestra vida cristiana. Con palabras de la primera lectura de la Eucaristía de dicha fiesta, os deseo a todos que en el nuevo año, "el Señor os bendiga y proteja, ilumine su rostro sobre vosotros y os conceda su favor; (que) el Señor se fije en vosotros y os conceda la paz" (Núm 6,24-26).

El Año de la Fe, proclamado por el Papa Benedicto XVI, va llenar por entero el año que estamos iniciando. Dios quiera que sea para todos los cristianos de la Archidiócesis un verdadero acontecimiento de gracia, que nos permita fortalecer nuestra fe en Jesucristo, lo único que hace posible construir nuestra vida sobre roca. Él es quien da estabilidad y consistencia a nuestra vida. Efectivamente, la fe ilumina la vida del creyente, la transforma, la llena de plenitud, de hermosura y de esperanza, porque el hombre está hecho para Dios.

La fe es ante todo adhesión personal del hombre a Dios y asentimiento libre a las verdades que Dios nos ha revelado y la Iglesia nos enseña. La fe es saber y confiar. La fe, pues, tiene dos dimensiones: una de orden intelectual y otra de orden afectivo. La primera nos exige creer, aceptar los misterios que Dios nos ha revelado por medio de la palabra de su Hijo interpretada por la Iglesia, basándonos en la autoridad de Dios. Este aspecto, siendo relevante, es menos importante que el segundo. Muchos de nosotros no tenemos grandes dificultades para admitir las verdades que la Iglesia nos propone: la divinidad de Cristo, la resurrección de la carne y la vida eterna, la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía o la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Pero siendo importante esta dimensión, lo es más la segunda: la entrega personal a quien nos pide esa adhesión, es decir, la donación incondicional, radical, absoluta e irrevocable a Dios que se nos ha manifestado en Jesucristo. Este es el sentido más pleno de la palabra fe. Pues bien, sólo por medio de una fe así, por la que el hombre entra en comunión con Dios, estableciendo un vínculo de confianza, de amistad y de obediencia a su santa ley, nuestra vida encuentra su verdadero sentido, su más verdadera plenitud. Como afirma el Papa Benedicto XVI, "Dios es la fuente de la vida; eliminarlo equivale a separarse de esta fuente e, inevitablemente, privarse de la plenitud y la alegría: sin el Creador la criatura se diluye".

La fe es don de Dios, un don gratuito que cada día debemos impetrar. Necesitamos pedirla como los Apóstoles, que mediada la vida pública, piden a Jesús: "Señor, auméntanos la fe" (Luc 17, 5), o como el padre del muchacho epiléptico que dice a Jesús: "Señor, yo creo, pero aumenta mi fe" (Mc 9,24). Necesitamos la fe de Tomás, que arrodillado ante Jesús, exclama: "Señor mío y Dios mío" (Jn 20,28). Necesitamos la fe de la hemorroísa, que no atreviéndose a pedir a Jesús que la cure, trata de tocar siquiera el borde de su manto, y a la que Jesús le dice: "Hija, tu fe te ha salvado. Vete en paz y que se te cure todo mal" (Mc 5,34). Necesitamos la fe de Pedro, que confesa a Jesús como el Mesías, el Cristo, el Hijo del Dios vivo (Mt 16,16) y que dice a Jesús: "Señor, a quién iremos. Solo tú tienes palabras de vida eterna" (Jn 6,68).

La fe aumenta, crece y se mantiene en el trato con Dios. En la oración, el Señor va derramando en nuestros corazones, con el poder de su Espíritu, una especie de afinidad con la verdad revelada. La fe que necesita ser alimentada en la oración, necesita también ser cultivada y formada. Necesita además ser refrendada por las obras. La fe sin obras es una fe muerta. Esto quiere decir nuestra fe tiene que reflejarse en la vida. A veces los cristianos somos tan pobres y tan abandonados que se produce en nosotros un divorcio entre la fe y la vida. Pero cuando falta la coherencia entre lo que se cree y lo que se vive, antes o después la fe se va tornando mortecina hasta apagarse.

Que el Señor conceda en este año a los cristianos de Sevilla una fe madura, sólida y bien formada, una fe viva que se trasluzca en la vida, una fe apostólica, dispuesta siempre a anunciar a Jesucristo como única fueente de esperanza para el mundo. Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición. Feliz año nuevo, feliz día de Reyes. Feliz y fecundo Año de la Fe.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

LA HERMANDAD EN 2012

22 de enero. Recibimos protocolariamente a nuestro patrón, San Sebastián, al pasar ante nuestra Casa Hermandad en su camino hacia el Recinto Ferial, donde los breneros nos reunimos para celebrar y disfrutar de la Romería en su honor.

27 de enero. En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, la Hermandad celebró el Cabildo General de Cuentas.

2 de febrero. Realizamos la tradicional ofrenda floral a la Virgen de la Candelaria, cuya imagen procesionó un año más ante nuestra Casa Hermandad.

10 a 12 de febrero. Organizamos un viaje por San Valentín a Torremolinos, con visitas a Nerja, Mijas y Málaga.

17 de febrero. Se llevó a cabo en nuestra Casa Hermandad la igualá de la cuadrilla de costaleros del Palio.

18 de febrero. Acudimos al acto de presentación del Cartel de la Semana Santa, organizado por la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Caurivo en la Sala Blas Infante.

22 de febrero. Participamos en la misa del Miércoles de Ceniza, que marca el inicio de la Cuaresma, y posteriormente recibimos protocolariamente a la imagen de Ntro. Padre Jesús Cautivo al pasar ante nuestra Casa Hermandad en su traslado a la Parroquia para la celebración del Triduo en su honor.

23 a 26 de febrero. En correspondencia a la invitación de su Junta de Gobierno, nuestra Hermandad estuvo debidamente representada durante el Triduo en honor de Ntro. Padre Jesús Cautivo.

24 de febrero. Se llevó a cabo en nuestra Casa Hermandad la igualá de la cuadrilla de costaleros del paso del Señor.

26 de febrero. Por la tarde nos reunimos en nuestra Casa Hermandad para proceder al traslado a la Iglesia de todos los enseres necesarios para el montaje del altar de cultos para el Quinario del Señor.

28 de febrero a 3 de marzo. Celebramos el Quinario en honor de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder. La predicación corrió a cargo de nuestro párroco y Director Espiritual, el Rvdo. P. Oscar Díaz Malaver. El sábado y domingo, la imagen de nuestro Titular quedó expuesta en devoto besapié.

4 de marzo. Celebramos la Función Principal de Instituto. En el transcurso de la misma los hermanos y hermanas, como mandan nuestras Reglas, procedimos a la Protestación de Fe y Jura de Reglas. A su término nos tasladamos al Hotel el Juncal para celebrar un almuerzo de Hermandad.

6 a 11 de marzo. En correspondencia a la invitación de su Junta de Gobierno, nuestra Hermandad estuvo debidamente representada en el Quinario de la Hermandad de la Vera-Cruz.

11 de febrero. Nos reunimos en la Casa Hermandad para proceder a la limpieza de los enseres que habían sido utilizados en el altar montado para el Quinario del Señor.

12 de marzo. Miembros de nuestras cuadrillas de costaleros acudieron a una charla-conferencia celebrada en la Sala Blas Infante que versó sobre medidas para prevenir lesiones y la adopción de posturas adecuadas durante la estación de penitencia, dirigidas a los costaleros de nuestro pueblo.

17 de marzo. En nuestra Casa Hermandad se celebró el pregón juvenil, que corrió a cargo de nuestro joven hermano Francisco Jiménez Arias, que nos ofreció un pregón lleno de sentimiento grampodecista y reivindicativo del papel de la juventud en la Hermandad.

24 de marzo. En nuestra Casa Hermandad se procedió al reparto de las papeletas de sitio para la Estación de Penitencia.

23 de marzo: En el reparto ordinario de actos cuaresmales del Consejo de Hermandades y Cofradías de Brenes a nuestra Hermandad le correspondió la organización del Via Crucis Penitencial, que estuvo presidido por la imagen de nuestro amantísimo Titular, Ntro. Padre jesús del Gran Poder. Tuvimos el honor de contar con la presencia del Obispo Auxiliar de la diócesis, el Ecxmo. y Rvdmo. Sr. D. Santiago Gómez Sierra. Cada una de las estaciones del Via-Crucis contó con la participación del coro de la Hermandad, interpretando motetes compuestos para la ocasión por su director. Como dato significativo, amén de la solemnidad y organización del acto, es de reseñar que la Cruz de salida del Señor iba precediendo a la Sagrada imagen, portada a hombros por jóvenes y mujeres de nuestra Hermandad y pertenecientes a diversos grupos parroquiales. Esta Cruz era alzada ante el Señor para la lectura de cada una de las estaciones. También debemos mencionar que un grupo de músicos de la Banda del Stsmo. Cristo de la Victoria, de León se brindaron para escoltar durante todo el recorrido al Señor, permitiéndoles la Junta de Gobierno participar como portadores de la imagen en una de las estaciones.

24 de marzo: Nuestra Casa Hermandad acogió el pregón del costalero, que corrió a cargo de Antono Luis Rodríguez Suárez, costalero de María Santísima de la Amargura, quien dio buena muestra de su dilatada experiencia bajo las trabajaderas de nuestra Madre.

25 de marzo. La Hermandad estuvo protocolariamente representada en el Pregón de Semana Santa, organizado por la Hermandad de la Vera-Cruz.

30 de marzo: Como manda la tradición de nuestra Hermandad, a las 11 de la noche, procedimos al solemne y emotivo traslado de la imagen de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder a su paso de salida ante la admiración y devoción de los asistentes y contando con la inestimable colaboración del Coro de la Hermandad.

1 de abril: Participamos en la procesión de palmas y en la misa del Dómingo de Ramos.

4 de abril: Miércoles Santo, la imagen de Ntro. Padre Jesús Cautivo realizó estación de penitencia, y al pasar ante nuestra Casa Hermandad fue recibido por la Junta de Gobierno y el estandarte de nuestra Hermandad.

5 de abril: Nuestro Jueves Santo. El día que con tanto anhelo esperamos durante todo el año comenzó bien, meteorológicamente hablando, pero las previsiones de lluvia se hicieron realidad a media tarde, helando el corazón de todos nuestros hermanos y devotos con el recuerdo del año anterior, cuando la Hermandad hubo de permanecer en la Parroquia sin realizar estación de penitencia.

Con el Templo ya repleto de nazarenos y penitentes, la Junta de Gobierno celebró Cabildo extraordinario a las 20:45 h en la zona de la Pila Bautismal, al no poder hacerlo en la Sacristía por ser horario de entrata de nazarenos. El Cabildo adoptó por unanimidad la decisión de posponer la decisión final a un Cabildo posterior que se celebraría a las 22:30 h, toda vez que la lluvia, si bien no era fuerte, no cesaba.

Celebrado el segundo cabildo a la hora señalada, la Junta de Gobierno adoptó la decisión de realizar la estación de penitencia, pero acometiendo un recorrido alternativo, más corto.Cuando todos los tramos de nazarenos del Señor estaban en la calle y el paso Ntro. Padre Jesús del Gran Poder arriado a las puertas de la Iglesia comenzó a lloviznar. Surgieron las dudas, pero se aguantó la situación quince minutos y por fin las estrellas se fueron haciendo sitio en un cielo cada vez más despejado. La procesión discurrió con normalidad y gran afluencia de público a pesar del retraso de más de dos horas en la salida.

En el Cielo se abrió paso una fulgurante luna llena de Jueves Santo y hasta la hora de la entrada no se volvió a poblar el cielo de nubarrones amenazantes, aunque ya no volvería a llover en toda la madrugada. Un año más es de destacar la organización y compostura de todos los participantes en la Cofradía, nazarenos, diputados de tramo, acólitos, costaleros, etc....así como la de los hermanos y devotos que se mantuvieron a la espera para poder ver a nuestros Titulares en la calle. Como nota de interés, decir que se pudo estrenar la ropa de los acólitos del paso de palio, que ya estaba preparada el año pasado, pero que no se pudo estrenar por la suspensión de la estación de penitencia a causa de la lluvia.

8 de abril: Por la mañana, una vez que nuestros Titulares regresaron a sus altares, los pasos fueron trasladados a la Casa Hermandad. Y luego nos reunimos en Bodegas Medina para disfrutar de la tradicional comida de hermandad.

15 de abril: Procedimos a la limpieza de la plata y de todos los enseres que participaron en la Estación de Penitencia.

19 de mayo: Por la noche, en nuestra Casa Hermandad, celebramos nuestra tradicional Cruz de Mayo, disfrutando de buen ambiente .

20 de mayo: Participamos en el Rosario de la Aurora organizado por la Hermandad de la Patrona.

31 de mayo a 2 de junio: La Hermandad del Cautivo celebró el Triduo en honor de Ntra. Sra. de la Esperanza, al que asistimos corporativamente.

1 de junio: En el acto de clausura de las IV Jornadas Coeducativas, celebradas en el Centro Cívico y organizadas por el Ayuntamiento de Brenes, la Hermandad se ocupó del ambigú.

4 a 6 de junio: En nuestra condición de Hdad. Sacramental participamos en el Triduo preparatorio para el Corpus Christi. También se ocupó la Hermandad de ceder y montar el altar para el Monumento y de su exorno floral.

7 de junio. Festividad del Corpus Christi. Asistimos a la Función Principal. Al término de la misa el Estandarte de nuestra Hermandad participó en la procesión, acompañado en todo momento por jóvenes hermanos y hermanas que habían recibido este año su Primera Comunión. A continuación celebramos en la Sala Blas Infante nuestra fiesta del Corpus Christi, en la que contamos con la actuación del refundado coro flamenco de la Hermanad. En el transcurso de la fiesta los jóvenes hermanos que recibieron su Primera Comunión fueron obsequiados con un pergamino de recuerdo.

21 de junio. Celebramos un Cabildo General Extraordinario con el objeto de someter al criterio de los hermanos y hermanas la restauración de la imagen de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder por el ilustre imaginero sevillano D. Luis Álvarez Duarte. Los presentes autorizaron por unanimidad a la Junta de Gobierno a llevar a cabo las gestiones oportunas para la restauración de nuestro Titular y para recabar los fondos necesarios para su financiación.

2 de julio. Por parte de una comisión de la Junta de Gobierno se procedió al traslado de la imagen de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder al taller de D. Luis Álvarez Duarte, sito en la localidad de Gines.

7 de julio: Asistimos a la misa en la que fue presentado el nuevo Vicario Parroquial, Juan Antonio Román Ecija.

28 de julio: En la Sala Municipal Blas Infante pudimos asistir a la presentación del cartel de la Romería 2012 y al pregón organizado por la Hermandad de San Benito Abad.

1 de septiembre: Asistimos al acto de presentación del cartel de las Fiestas Patronales organizado por la Hermandad de la Virgen del Rosario.

22 de septiembre: Finalizada la restauración de la imagen de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, el Señor regresó a su pueblo y la Hermandad organizó el solemne traslado desde nuestra Casa Hermandad a la Parroquia. Nuestro Titular estuvo acompañado por una multitud de fieles devotos durante todo el recorrido, de forma que muchos no pudieron entrar en el Templo por encontrarse éste repleto esperando la llegada de la imagen restaurada.

23 de septiembre. Asistimos al Pregón de la Virgen del Rosario.

26 de septiembre a 4 de octubre Acudimos corporativamente a la Novena en honor de nuestra Patrona, y como es habitual, abrimos la tómbola de la Hermandad durante los días de novena, contando con una muy buena participación y repartiendo un gran número de regalos entre los participantes.

5 de octubre: Participamos en el Santo Rosario organizado por la Hermandad de nuestra Patrona.

6 de octubre. Nuestro Hermano Mayor representó a la Hermandad en la Función Principal, y por la noche una nutrida representación de la Junta de Gobierno participó en la procesión de la Santísima Virgen del Rosario. Como detalle de interés indicar que a su paso por nuestra Casa Hermandad la Patrona fue recibida con repique de campanas y cánticos de nuestro coro flamenco.

10 a 14 de octubre. En una nueva ocasión pusimos nuestra Caseta "Los del Jueves Santo" a disposición de todos nuestros hermanos y vecinos.

15 de noviembre. En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, ofrecimos la misa por el alma de nuestros hermanos y hermanas difuntos, y como venimos haciendo ya desde hace unos años, colocamos un detalle floral en las sepulturas de los hermanos y hermanas fallecidos en el año anterior.

20 a 22 de diciembre. Celebramos el Triduo en honor de nuestra Amantísima Titular, María Santísima de la Amargura. El sábado y domingo la imagen estuvo expuesta en devoto besamano.

23 de diciembre: Tuvo lugar la Función principal del Triduo. Este año, siendo la víspera de la Nochebuena, la Junta de Gobierno creyó conveniente suspender la celebración de la tradicional comida de Hermandad.

22 de diciembre: A la finalización de la misa del sábado de Triduo nos reunimos en la Casa Hermandad para asistir al acto de homenaje a D. Antonio Maqueda Palma. Intervino nuestro hermano Manuel González López para presentar e introducir a Manuel Rodríguez Pérez, también hermano y autor del cuadro que se descubriría posteriormente y que era el eje central del acto. Tras la alocución de Manuel Rodríguez el Hermano Mayor y Alonso Muñoz, procedieron a descubrir el cuadro en presencia de los sobrinos de D. Antonio Maqueda. A continuación Manuel Rodríguez deleitó a los asistentes con composiciones musicales propias dedicadas a nuestros Titulares y al propio "Maqueda", acompañado por el coro de la Hermandad.

27 diciembre: El cartero real de sus majestades los Reyes Magos de Oriente visitó nuestra Casa Hermandad para recoger las cartas con las peticiones de nuestros hermanos y hermanas más pequeños.

UNA CALLE PARA LUIS ALVAREZ DUARTE

El día 11 de diciembre de 2012 por parte del Alcalde de Sevilla se procedió a la inauguración de una calle dedicada al ilustre imaginero sevillano D. Luis Álvarez Duarte, restaurador de la imagen de María Santísima de la Amargura y más recientemente de la de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder.

Nuestro Hermano Mayor y nuestro hermano D. Rafael Fernández Magro, al que une una profunda amistad con el imaginero, acompañaron a D. Luis en este acto.

La referida calle se encuentra en el barrio de San José Obrero, barrio natal del imaginero, siendo su anterior nombre "General Martínez Vara del Rey".

La iniciativa partió de la Hdad. del Cautivo y Rescatado del barrio del Polígono de San Pablo, adhiriéndose a la misma numerosas hermandades de la Capital.

PRESENTACION DEL CARTEL DE SEMANA SANTA

El pasado día 12 de febrero, vísperas del miércoles de ceniza, tuvo lugar en la Sala Municipal Blas Infante el acto de presentación del cartel anunciador de nuestra Semana Santa.

En esta ocasión, cumpliendo el reparto ordinario de actos cuaresmales del Consejo de Hermandades y Cofradías de Brenes, la elección del cartel y la organización del acto correspondió a nuestra Hermandad.

El cartel elegido por la Junta de Gobierno fue una fotografía realizada por nuestro hermano José Jesús Martínez Fernández durante el Via-Crucis penitencial del año 2012, y refleja la imagen de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder a su paso ante nuestra Casa Hermandad, desde donde está tomada la instantánea.

El acto fue introducido y conducido por nuestro Secretario Primero, Cristino Sánchez, y la responsabilidad de exaltar el cartel recayó sobre nuestra joven hermana María Rosario Martínez Jiménez, que hizo gala del buen hacer que ya demostró cuando fue pregonera juvenil de nuestra Hermandad.

En el apartado musical contamos con la colaboración de la Banda de Ntra. Sra. de Guaditoca, de Guadalcanal, banda encargada del acompañamiento musical de la Virgen el próximo Jueves Santo. En el desarrollo del acto la banda interpretó magistralmente las marchas “Amarguras”, “Gran Poder”, “Mª Stma. de la Amargura”, “Oremos”, “Macarena” y “La Madrugá”

AÑO 2013

SOLEMNE QUINARIO

QUE LA REAL, MUY ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y COFRADIA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER Y MARIA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA

Establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial de la Purísima concepción de Brenes, celebra en cultos ordinarios de Reglas a su Amantísimo Titular Ntro. Padre Jesús del

GRAN PODER

Durante los días 19 a 23 de febrero a las 19:30 horas
en la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción, comenzando
con el rezo del Santo Rosario y a continuación Santa Misa,
con predicación a cargo del

Rvdo. P. D. OSCAR DÍAZ MALAVER

Párroco de Brenes y Director Espiritual de la Hermandad

El domingo 24 de febrero a las 13:00 horas,

SOLEMNE FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

presidida por el

Rvdo. P. D. OSCAR DIAZ MALAVER

Párroco de Brenes y Director Espiritual de la Hermandad, ocupando la Sagradra Cátedra el mismo Orador Sagrado.

Al término de la Homilía esta Hermandad realizará
PUBLICA Y SOLEMNE PROTESTACION DE SU FE CATÓLICA

Durante los días 23 y 24 de febrero estará expuesta en Devoto Besapie
La imagen de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder

Se ruega la asistencia a los Cultos de todos los hermanos y hermanas. La colecta del jueves día 1 de marzo estará destinada a la Bolsa de Caridad de la Hermandad. El traslado de la Bendita Imagen de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder será el Viernes de Dolores, 22 de marzo, a las 23:00 horas. Durante toda la tarde Ntro. Padre y Señor estará expuesto en besapié, acto promovido por la Bolsa de Caridad de esta Hermandad. La Estación de Penitencia se realizará como dictan nuestras Reglas, el JUEVES SANTO, a las 21:00 horas, efectuándose para mayor honra de nuestros Titulares así como alegría y satisfacción de sus hermanos y devotos.

Programación de Cultos , Celebraciones y Actividades de la Hermandad

FEBRERO:
12 de febrero: Presentación cartel S. Santa 21:00 h. (Sala Blas Infante)
13 de febrero: Miércoles de ceniza, misa 19:30 h.
19 a de 23 febrero: Quinario N. P. Jesús del Gran Poder, 19:30 h.
24 de febrero: Función Principal, 13:00 h.
28 de febrero: Limpieza de la plata en la Casa Hermandad.

MARZO:
3 de marzo: Concierto Banda CC y TT Stmo. Cristo de la Victoria de León, 13:00 h, Sala Blas Infante.
9 de marzo: Pregón Juvenil, Casa Hermandad, 21:00 h.
15 de marzo: Vía Crucis Penitencial, 22:30 h. (Hdad. Veracruz)
16 de marzo: Pregón del Costalero, Casa Hermandad, 21:00 h.
17 de marzo: Pregón de la Semana Santa (Hdad. Cautivo),13:00 h.
19 de marzo: Ultimo ensayo costaleros y mudá de los pasos.
22 de marzo: Traslado del Señor al Paso, 23:00 h.
24 de marzo: Domingo de Ramos. Misa y procesión de palmas, 10:30 h.
27 de marzo: Miércoles Santo: Misa ermita 12:00 h. Procesión 23:00 h.
28 de marzo: Jueves Santo, Oficios 18:00 h. Procesión, 21:00 h.
29 de marzo: Viernes Santo, Oficios 16:30 h. Procesión 19:00
30 de marzo: Vigilia pascual, 23:30 h.
31 de marzo: Domingo de Resurrección: Traslado de los pasos a la Casa Hermandad.

ABRIL:
7 de abril: Limpieza de la plata en la Casa Hermandad.

MAYO:
Cruz de Mayo, en fecha y lugar por determinar.

MAYO:
30 de mayo: Corpus Christi. Misa y procesión, 9:00 h. A continuación fiesta de celebración del Corpus a partir de las 13:00 h. en local por determinar.

NOVIEMBRE:
21 de noviembre: misa de difuntos de la Hermandad, 19:30 h.

DICIEMBRE:
8 de diciembre: tras la misa, Inauguración del Belén en la Casa Hdad.
12 a 14 de diciembre: Triduo Mª Stsma. de la Amargura, 19:30 h.
15 diciembre: Función Principal, 13:00 h.
28 de diciembre: Cartero Real de SS. MM. los Reyes Magos de Oriente.

NOTA: Los actos cuya organización es responsabilidad exclusiva de la Hermandad están sujetos a eventuales cambios de fecha y hora a criterio de la Junta de Gobierno en función de las circunstancias que pudieran concurrir.
Cualquier modificación de horarios o fechas será debidamente publicada en la web de la Hermandad: **www.granpoderdebrenes.com**

CULTOS SACROS

La Real, Muy Ilustre y Fervorosa Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de la Amargura y su Parroquia de la Purísima Concepción, celebrarán

Día 24 de marzo (DOMINGO DE RAMOS)

PROCESIÓN DE PALMAS Y MISA
(10:00 h)

Día 28 de marzo (JUEVES SANTO)

SANTOS OFICIOS
Cena del Señor (18:00 h)

Día 29 de marzo (VIERNES SANTO)

SANTOS OFICIOS
Pasión del Señor (16:30 h)

Día 30 de marzo (SABADO SANTO)

VIGILIA PASCUAL
(23:30 h)

Días 27 a 29 de mayo

TRIDUO CORPUS CHRISTI
(21:00 h)

Día 30 de mayo

FUNCION PRINCIPAL Y PROCESIÓN
CORPUS CHRISTI (9:00 h)

Estación de Penitencia

Dios mediante, nuestra Hermandad realizará estación de penitencia el Jueves Santo, iniciándose la misma a las 21:00 horas, contando con el acompañamiento musical de la Banda Santísimo Cristo de la Victoria, de León, tras el Señor y la Banda de Ntra. Sra. de Guaditoca, de Guadalcanal, tras la Virgen.

Por motivos de organización de la Cofradía, el acceso al Templo estará restringido a quienes realicen estación de penitencia.

Las solicitudes de papeletas de sitio, tanto para insignias como para nazarenos de luz y penitentes, podrán realizarse a partir del día 25 de febrero en nuestra Casa Hermandad, entre las 18:30 y las 20:30 h. de lunes a viernes. El plazo para solicitud de insignias terminará el día 8 de marzo y el plazo para solicitud de nazarenos de luz y penitentes terminará el día 15 de marzo. Entre los días 18 a 21 de marzo permanecerá abierto el plazo de forma extraordinaria, pero todos los precios se incrementarán en 3 Euros.

El día 21 de marzo se procederá a la entrega de papeletas de sitio en la Casa Hermandad, en horario de 16:30 a 18:00 para los tramos del Señor y en horario de 18:00 a 19:30 para los tramos de la Virgen.

Los últimos tramos del Señor y de la Virgen están reservados para hermanos y hermanas mayores de edad. Los hermanos deberán tener una antigüedad mínima de 2 meses para que les sean aplicados los importes indicados para ellos.

En las mismas fechas designadas para la solicitud de papeletas de sitio podrán adquirirse en la Casa Hermandad los escudos y las túnicas para nazarenos, así como adquirir la tela para las capas.

LIMOSNAS INSIGNIAS 2013

Cirios hermanos ..... 10 euros.
Cirios no hermanos ..... 15 euros.
Cruz de Guía ..... 12 euros.
Cruz Parroquial ..... 12 euros.
Farol Cruz de Guía ..... 12 euros.
Farol Cruz Parroquial ..... 12 euros.
Cruz hermanos (hasta 2)..... 10 euros.
Cruz hnos. a partir de la 3ª... 3 euros.
Cruz no hermanos ..... 15 euros.
Varas ..... 20 euros.
Maniguetas ..... 50 euros.
Guarda Faldón ..... 30 euros.
Guarda manto ..... 25 euros.
Bocinas ..... 25 euros.
Demás insignias ..... 20 euros.
Presidencias ..... 50 euros.
Acólitos ..... 20 euros.
Inciensarios .....12 euros.
Diputado de tramo ..... 25 euros.
Fiscales ..... 25 euros.
Varas propias ..... 20 euros.

LIMOSNAS TUNICAS 2013

Túnicas de 1,75 m .....30 euros.

Túnicas de 1,65 m ..... 28 euros.

Túnicas de 1,50 m ..... 25 euros.

Túnicas menores ..... 23 euros.

LIMOSNAS ESCUDOS 2013

Escudo pequeño ..... 3 euros.

Escudo mediano .....6 euros.

Escudo grande.....15 euros.

PRECIO TELA CAPAS 2013

Sólo tela ..... 15 euros/metro.

Estos precios pueden ser objeto de revisión por la Junta de Gobierno

Normas y obligaciones de los nazarenos de Gran Poder y Amargura

- Los nazarenos deberán estar en la Iglesia a las 8 de la tarde para la preparación de la Estación de Penitencia y la formación de los tramos. Para ello deberán mostrar su papeleta de sitio a los Diputados de tramo que se la requieran y seguir sus instrucciones.

- Deberán vestir la túnica correctamente. Es obligatorio llevar zapatos, calcetines y guantes negros. (quien lo desee puede ir descalzo). El escudo de la Hermandad debe ir colocado en el lado izquierdo de la capa a la altura del hombro. La medalla de la Hermandad se llevará colgada al cuello.

- Durante la Estación de Penitencia, los nazarenos actuarán dentro del pleno convencimiento de lo que están haciendo y colaborarán en todo momento con el Diputado de Tramo (obedeciendo en todo sus órdenes o recomendaciones).

- Los nazarenos saldrán de su domicilio con la túnica y el antifaz de la Hermandad puestos y marcharán hacia la Iglesia por el camino más corto.

- Los nazarenos no abandorán el lugar que les asigne el Diputado de Tramo bajo ninguna circunstancia y en ningún momento del recorrido, salvo imperiosa necesidad y en tal caso deberán comunicarlo al mismo.

- Una vez finalizada la Estación de Penitencia, los nazarenos deberán abandonar la iglesia dejando el cirio o insignia que hayan portado y marchar a su domicilio con el antifaz y la túnica puestos.

LA JUNTA DE GOBIERNO

Esencia de Jueves Santo

La Hermandad "online"

A finales del pasado año se vio cumplido un anhelo largamente esperado por la Hermandad y reclamado por nuestros hermanos y hermanas. A las 16:45 horas del día 30 de diciembre de 2012 nuestro Hno. Mayor, D. Manuel Grimaret Toledano, pulsó el botón que lanzó a internet la página web de la Hermandad, cuyo diseño y creación ha corrido a cargo de nuestros hermanos D. Bernardino Díaz Morales, D. Cristino Sánchez Vera y D. Santiago Díaz Ríos.

La Junta de Gobierno os anima a visitar la web, donde podreis encontrar información actualizada, un gran número de galerías fotográficas, publicaciones y muchas más secciones que estarán disponibles para su consulta en cualquier momento. Además en la sección de contacto encontraréis las direcciones de correo electrónico del Hermano Mayor y de otros miembros de la Junta de Gobierno, así como un buzón de sugerencias en el que podreis dejarnos vuestras consultas, quejas y opiniones relativas a cuanto tenga que ver con nuestra Hermandad.

Esperamos que la web sea de vuestro agrado y sirva para cumplir la finalidad con la que fue creada: acercar la Hermandad a nuestros hermanos y hermanas, ser la fuente de información oficial y vehículo permanente de intercomunicación entre vosotros y la Junta de Gobierno.

Recuerdo de una vivencia especial. (Jueves Santo 2012)

Hace ya muchos años que no sentía algo tan verdadero. Llegué a pensar que todo tiene algo que ver, que no fue mera casualidad. Ha sido el recorrido mas corto, fastuoso e inquietante, pero real porque pensaba que no vería tu maravilloso, y bordado manto recorrer las calles de mi pueblo en todo su esplendor.

La gente te acompañaba, delante, junto y detrás de tu paso. A tu compás. Tu marcabas el ritmo. Las miradas penetraban entre los varales. Hombres y mujeres sonreían con dulzura al ver tu cara: AMARGURA.

En una calle tan nueva para nuestro recorrido las personas se sentían llenas de gozo con tu presencia, pués allí estabas guapa y reina pero humilde, sin arrogancia, con luna llena, como siempre, de testigo y, a mi entender, dos grandes nuevas estrellas que desde arriba nos iluminaban el camino entre nubes.

Recuerdos de un Jueves Santo parecido pero con distintas estrellas resplandecientes, protagonistas de luz y es que en el fondo somos los mismos: HERMANOS DEL GRAN PODER. A la llegada, los nervios, los llantos de una espera larga, se convirtieron en lágrimas y sonrisas, semblantes satisfechos y abrazos de satisfación. AMARGURA Y GRAN PODER en su iglesia eran testigos del amor y la unión fraterna de su gran HERMANDAD.

Remedios Arias González

Recogida de alimentos

Durante los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2012 la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla organizó una campaña de recogida de alimentos en toda la provincia, con el patrocinio de la obra social de La Caixa y la colaboración de los Supermercados Dia%.

Dentro de esta campaña, nuestra Hermandad se ocupó de organizar un equipo para la información y recogida de alimentos. El equipo estuvo operativo mañana y tarde en el horario comercial del Supermercado Dia% sito en la Calle Blas Infante, que regenta nuestra Diputada Mayor de Gobierno, Mª Victoria Plata.

El equipo, gracias a la generosa colaboración de los vecinos y vecinas de Brenes logró recoger un total de 1.116 kilos de alimentos no perecederos, tal como recoge la propia Fundación en el informe emitido al efecto. Aunque estos alimentos han sido gestionados por la referida Fundación, hay que indicar que ésta entregó más de 600 kilos a Cáritas parroquial de Brenes para su reparto entre los más necesitados de nuestro pueblo.

Galería para el recuerdo

En esta ocasión afloran a este balcón de la memoria dos instantáneas. La primera de ellas data de 1984 y ha sido cedida por nuestro hermano D. Vicente Gómez García. Junto a Ntro. Padre Jesús del Gran Poder y a María Stsma. de la Amargura aparecen de izquierda a derecha nuestros hermanos Fernando Enríquez González, Rafael Fernández Magro, Rafael Rodríguez Fernández y Antonio Maqueda Palma.

Fernando Enríquez y Rafael Fernández fueron los cofundadores del taller de bordado en oro “Fernández y Enríquez”, que tanto contribuyó al engrandecimiento del patrimonio de nuestra Hermandad.

Rafael Fernández (“Rafalín”) es historia viva de nuestra Hermandad, en la que ha ejercido todas las responsabilidades imaginables, sin dejar de vestir el hábito nazareno de nuestra Hermandad desde que lo vistiera por primera vez siendo niño, en el amanecer de nuestra Hermandad.

Rafael Rodríguez Fernández (q.e.p.d.) nos dejó prematuramente cuando tenía toda una vida por delante, habiendo tenido el honor de ser Hermano Mayor de nuestra Hermandad. Fue, junto con otros hermanos, promotor de la creación de las cuadrillas de hermanos costaleros de nuestra Hermandad.

Por último, Antonio Maqueda Palma (q.e.p.d.) nos dejó recientemente. Prioste eterno de nuestra Madre, vivió en cuerpo y alma para su Hermandad.

La segunda fotografía que os mostramos nos la ha facilitado nuestro hermano Manuel Fuentes Arjona y data aproximadamente de 1961.

En ella podemos ver a Manuel ante el paso de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder preparado para la estación de penitencia.

Más de medio siglo separa esta instantánea de la que se sitúa a su derecha, en la que podemos ver al propio Manuel colocando claveles en el monte del paso del Señor, ejerciendo funciones de prioste del paso, que es la responsabilidad que asume en la Cofradía cada Jueves Santo.

Además del valor sentimental de las fotografías para nuestro hermano, no podemos obviar el interés histórico de la misma para la Hermandad, pues puede observarse en ella el paso antiguo del Señor, que fue sustituido por el actual de caoba, ejecutado por D Manuel Guzmán Bejarano.

Aquél antiguo paso, que procesionó hasta el Jueves Santo de 1985, era dorado y de él, salvo el recuerdo de los hermanos y hermanas que lo vieron portar la imagen de nuestro Amantísimo Titular, no conservamos más que los cuatro angeles de Barbero Medina, que se aprecian en la fotografía y que siguen acompañando al Gran Poder cada Jueves Santo en el paso actual.

Obsérvese también que el paso está ubicado en la zona del coro. Por aquél entonces la llamada “puerta de los novios” se encontraba tapiada.

Rincón Poético

El Gran Poder era Dios

Yo estaba dormida un día,
tan dormida, que hasta soñé
que me encontraba en el Cielo
y que a mi Luisa busqué.
Por más que yo miraba
no la pude ver,
me encontré con San Pedro
y a él le pregunté
que si conocía a mi hermana.
El me dijo - ¿cómo es?.
La más guapa de mi pueblo,
pero ya no puede ser
porque sufrió mucho en la tierra;
y me dijo - Siéntate.
Yo le estuve contando
más y más, lo que me acordé,
y el me dijo muy contento
-!Ahora caigo, sé quién es!.
Me llevó a un sitio muy bonito,
blanco de espuma,
lleno de ángeles que tocaban
música maravillosa
y allí me la encontré,
estaba con sus tres amores:
Federico, su Pepe
y el Señor del Gran Poder.
Cuando desperté y recordé lo soñado
tuve una gran alegría
porque la Cruz no tenía
el Señor del Gran Poder.

(Ana Arias)

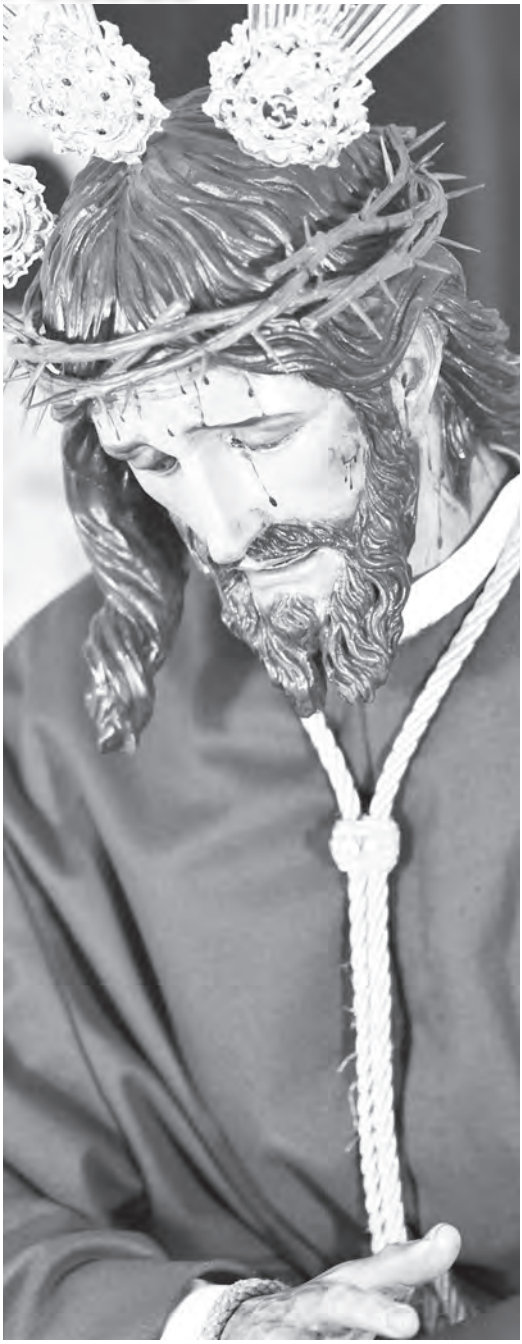

Rincón Poético

Dios te salve Amargura,
de toda Gracia eres llena,
el Señor está contigo,
por eso te eligió Dios
para Madre de su Hijo.
Dios te salve Amargura,
bendita entre las mujeres
y bendito es el fruto
que llevaste en tu vientre
para que viniera a Brenes,
que nos llenara de FE
y que de este pueblo fuera
el Señor del Gran Poder.

Pepi Fornet.

Señor: Ahora que te tengo cerca,
ahora que te estoy mirando,
siento en mi alma una pena,
siento en mi pecho un quebranto,
sobre tu hombro una cruz
y con ella caminando.
Yo quisiera, Gran Poder,
agarrarme a tu madero,
ayudarte en tu camino
y ser yo tu cirineo.
Quitarte una por una
las espinas de tu frente,
si así puedo consolarte
a la hora de tu muerte.
Empapando tu sudor
y recogiendo la sangre
que por tus poros salió.
Me veo limpiando tu rostro,
que es la más linda azucena
y creo llevar tu sangre
en mi pañuelo de seda.
Qué me has hecho Gran Poder,
qué le has “dao” a mi corazón,
Tú has hecho que me enamore
de la belleza de Dios.

Pepi Fornet.

LA DULCE OBLIGACIÓN

Nos dirigimos a todos los hermanos y cofrades en la labor de mantener vivo y creciente el espíritu eclesial de la Hermandad, en la seguridad de que esta tarea redundará en un más fuerte sentimiento de comunidad, tanto entre nosotros como con Cristo.
El Catecismo de la Iglesia Católica, en su título II relativo a los Mandamientos de Santa Madre Iglesia, nos dice:

2041. Los mandamientos de la Iglesia se sitúan en la línea de una vida moral referida a la vida litúrgica y que se alimenta de ella. El carácter obligatorio de estas leyes positivas promulgadas por la autoridad eclesiástica tiene por fin garantizar a los fieles el mínimo indispensable en el espíritu de oración y en el esfuerzo moral, en el crecimiento del amor de Dios y del prójimo.

2042. El primer mandamiento [oír Misa entera los domingos y fiestas de precepto] exige a los fieles participar en la celebración eucarística, en la que se reúne la comunidad cristiana, el día en que conmemora la Resurrección del Señor, y en aquellas principales fiestas litúrgicas que conmemoran los misterios del Señor, la Virgen María y los santos.

Estamos muy habituados a escuchar que desciende el número de personas que asisten a Misa con asiduidad, e incluso gran número de personas que se autocalifican como “católico no practicante”. Estas afirmaciones, aparte de expresar un claro contrasentido, ponen de manifiesto una realidad palpable: hay muchas personas, incluso cofrades, que se cuestionan la necesidad de su asistencia regular a Misa.

Las causas de esta actitud son tan variadas como las propias personas, pero en todas ellas, independientemente de la edad, podemos encontrar un denominador común: la Celebración Eucarística no les resulta atractiva. Y cuanto más pronto seamos todos conscientes de esa realidad, antes podremos ponerle remedio.

Pero esa falta de interés está mayoritariamente basada en una insuficiente comprensión del hondo significado de la celebración. La Eucaristía es “fuente y culmen de toda la vida cristiana”, y si se entiende este precepto, la asistencia a Misa no se considerará una obligación, sino una necesidad. La serenidad experimentada en el encuentro con Cristo es la fuerza que nos sustenta; nuestra vida se transforma y ansiamos volver a repetirlo.

No podemos reproducir aquí toda la extensa bibliografía sobre el Sacramento de la Eucaristía, pero nuestro deseo es que todos los hermanos puedan disfrutar de la Misa tan profundamente como les sea posible; y para aquellos que no han consolidado regularmente su asistencia, les indicamos a continuación algunas recomendaciones:

• Plantéate primeramente la asistencia como ir a descubrir "algo nuevo". Debes retomar tu asistencia para ir valorando toda la grandeza del Sacramento.

• Estate atento a las lecturas, a la homilía; y cuando estés tranquilo piensa sobre ellas tratando de recordarlas.

• Trata de vivir activamente la celebración; responde a las invocaciones, reza, canta; incrementa tu participación en cada ocasión.

• En tu tiempo libre, lee textos o artículos sobre la Misa; tu mayor conocimiento te hará gozar cada vez más de la celebración.

Con estos simples consejos, poco a poco te darás cuenta que vas preparando tu corazón para recibir al Señor, te permitirán disfrutar de la Eucaristía, y comprobarás que la asistencia a Misa pasará a ser una "dulce obligación".

María Rodríguez Vega
Mª Antonia Fernández Marchena
Diputadas de Cultos
Camareras del Santísimo Sacramento

"Dar"

Dar nos parece algo improductivo. Un empobrecimiento que no estamos dispuestos a aceptar. En nuestra sociedad, quien da sin recibir es una persona poco práctica, sin sentido realista, poco inteligente.

Sin embargo, dar es algo totalmente distinto. El gesto de dar es la expresión más rica de vitalidad, riqueza y poder creador. Cuando damos algo de verdad, nos experimentamos a nosotros mismos llenos de vida, desbordantes, con capacidad de enriquecer a otros, aunque sea en grado muy modesto.

Solo el amor hace que la vida merezca ser vivida. Solo la ayuda a los demás procura la gran alegría de vivir.

Dar significa estar vivo y ser rico. El que tiene mucho y no sabe dar, no es rico. Es un hombre pequeño, impotente, empobrecido, por mucho que posea. En realidad, solo es rico quien es capaz de regalar algo de sí mismo a los demás.

Muchas veces no se trata de cosas grandes ni espectaculares. Sencillamente, un vaso de agua fresca, una sonrisa acogedora, una escucha sin prisas, una ayuda a levantar el ánimo decaído, un gesto de solidaridad, una visita, un signo de apoyo y amistad.

No lo olvidemos. En el fondo de la vida hay alguien que bendice, acoge y recompensa todo gesto de amor, por pequeño que nos pueda parecer. Se llama Dios, nuestro Padre.

AL GRAN PODER DE BRENES

Jueves Santo, el sol brilla y reluce, los pajarillos cantan en mi jardín y las flores salpican el césped.

Hago vida contemplativa en comunión con la naturaleza, mi espíritu cristiano vuela como un águila hacia ti, Gran Poder y hacia mi Virgen de la Amargura.

En la naturaleza veo la mano del Gran Poder, cuánta belleza en Brenes. Las campanas de la Iglesia repicando. Por encima de la Residencia vuela una cigüeña. En el silencio de mi jardín escucho un coro de ángeles. El cielo es azul como los ojos que yo camelo. A mi llega el azahar con su aroma. El verde del campo es el color de mi esperanza. El cantar de los pájaros me acompaña. Mis pensamientos brotan del manantial sereno.

La paz espiritual que tengo es ideal para hablar con el Gran Poder. En estos tiempos materialistas y de destrucción de la cultura mi alma se rebela ante la sociedad. Mi jardín es como una carita en medio de las nieves.

Esta noche sales en estación de penitencia, pronto veremos las cornetas y tambores, habrá olor a incienso y llevarás la pesada Cruz sobre tus hombros.

Ayúdame Gran Poder a llevar yo también mi cruz, en esta engañadora vida, mi ilusión es hablarte en este valle de lágrimas.

Lleva mi barca al puerto seguro de esta mar embravecida. Silencio, música, flores... te llevo por bandera Gran Poder.

Manuel Arroyo
Residente de la Residencia “La Fontana”

Cantemos al Amor de los Amores

Cantemos al Amor de los Amores
cantemos al Señor
Dios está aquí ¡Venid adoradores,
adoremos, a Cristo Redentor!
¡Gloria a Cristo Jesús,
cielos y tierra, bendecid al Señor
honor y gloria a Ti, rey de la gloria
amor por siempre a Ti
Dios del Amor!

Al empezar este artículo, lo primero que se me vino a la cabeza, fue el himno eucarístico del "Cantemos al Amor de los Amores", compuesto para el XXII Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Madrid en Junio de 1911 por el agustino palentino de Carrión de los Condes, P. Restituto del Valle Ruíz (1865-1930), y por el músico vasco, nacido en Zumárraga, D. Juan Ignacio Busca Sagastizábal (1868-1950).

Comienzo con esta leve introducción, porque aquel que se pregunte, cómo debemos llegar al Señor, no tiene más que ir a la letra de este himno y comprenderá perfectamente quién es Dios ("El Amor de los Amores"), y ¿dónde se encuentra?, ("Dios está aquí, venid adoradores, adoremos a Cristo Redentor"). Podemos ver que estamos centrándonos en el corazón de la Iglesia, en el corazón de la Eucaristía.

Dios nos llama y también nos pide respuesta, respuesta clara y limpia que sólo podemos conseguir con un corazón plenamente abierto a su mensaje, que no es otro que el Amor.

Hermanos en el Señor, los días pasan igual que pasa la vida, por muchos adelantos y tecnologías que nos encontremos. El Amor de una madre o de un padre por su hijo, la dulzura de los abuelos con sus nietos, el cariño de un niño a su mascota etc., nos viene reflejado en el Amor, que ha sido, es y será, el sentido más grande por el que podemos concebir la vida en toda su historia. Dios nos lo ofrece, y se encuentra vivo en el Sagrario, esperando que vayamos a visitarlo para decirle: dame tu Espíritu, tu Alabanza, tu Amor, para poder transmitir y evangelizar en tu nombre por medio de tu palabra.

Santiago Díaz Ríos
Diputado Sacramental

Restauración del Señor

Cuando celebramos Cabildo General Ordinario el día 27 de enero de 2012, entre otros asuntos se expusieron varios proyectos para ejecutar durante el ejercicio, como siempre, dependiendo de las posibilidades económicas de la Hermandad. Entre ellos la restauración del manto de salida de la Virgen y también la de la encarnadura del rostro de nuestra Titular. Sin embargo los acontecimientos nos llevarían a tener que acometer otra tarea no prevista y sin embargo la de mayor envergadura realizada durante 2012.

Los priostes comunicaron a la Junta de Gobierno que se habían detectado algunos daños en la talla del cabello de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, de manera que se acordó contactar con el reputado imaginero D. Luis Alvarez Duarte para que examinara la imagen. Cuando D. Luis se acercó a Brenes para realizar una primera valoración del estado de la talla, y tras una minuciosa inspección, confirmó la necesidad de proceder a sanear la zona dañada, no detectando más daños de importancia que pusieran en peligro la integridad de la imagen, aunque si se apreciaba un deterioro lógico en algunas zonas de la encarnadura. Ante esta situación se solicitó de D. Luis la elaboración de un presupuesto para la restauración del Señor.

Cuando se recibió el presupuesto solicitado se sometió a la aprobación de la Junta de Gobierno y finalmente se convocó un Cabildo General Extraordinario, celebrado el día 21 de junio, cuyo único punto del orden del día era solicitar de los hermanos y hermanas el permiso para acometer la restauración de nuestro Titular. El cabildo se pronunció de forma unánime aprobando tanto la elección del imaginero como el presupuesto.

El día 2 de julio se procedió al traslado de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder hasta el taller de D. Luis Alvarez Duarte, en la localidad de Gines. En el traslado el Señor estuvo acompañado por los integrantes de la Comisión que fue nombrada por la Junta de Gobierno para llevar a cabo el seguimiento de los trabajos de restauración.

El coste de la restauración se sufragó en su totalidad mediante aportaciones de los hermanos, hermanas y devotos del Señor, en su mayor parte recaudadas por el grupo de mujeres que habitualmene colabora con la Hermandad y cuyo trabajo, aunque callado, resulta siempre inestimable.

Pasadas un par de semanas desde el traslado del Señor, varios miembros de la comisión se trasladaron hasta el taller del imaginero para recibir las primeras impresiones de D. Luis tras haber éste tenido ocasión de estudiar con todo detenimiento el estado general de la imagen. Las noticias no eran demasiado buenas... además de los daños conocidos habían salido a la luz daños en la encarnadura de más calado de los apreciados a simple vista y sobre todo, pudimos comprobar in situ cómo los vástagos que servían de unión de las articulaciones de hombros y codos se deshacían en nuestras manos poniendo de manifiesto un riesgo potencial para la integridad de la imagen que no habría sido detectado a tiempo de no haber tenido que someter a la imagen a la restauración por otros motivos.

Todo ello, unido a la impresión de ver la talla bajo los efectos de los primeros trabajos de restauración incidieron en el ánimo de los miembros de la comisión, y así lo trasladaron a la Junta de Gobierno. No obstante, la absoluta confianza depositada en D. Luis Alvarez Duarte y las visitas que se realizaron en semanas posteriores, cuando los trabajos ya estaban más avanzados, nos devolvieron la seguridad de haber hecho lo correcto (duda que siempre surge a la hora de acometer la restauración del principal patrimonio de una Hermandad y lo único insustituible: sus Titulares).

La restauración de la imagen del Señor, sin entrar en detalles técnicos, ha comprendido los siguientes trabajos:

- Restauración del cabello y retallado parcial del mismo.
- Limipieza y saneamiento general de la encarnadura de la imagen.
- Ejecución de nuevos brazos, más acordes a las dimensiones del Señor.
- Implantación de nuevo sistema de articulaciones para hombros y codos.
- Retallado parcial de los hombros para acoger los nuevos brazos.
- Implantación de nuevo sistema de anclaje para las potencias.
- Retallado parcial de la pierna izquierda, corrigiendo la flexión y nueva ejecución de rodilla.
- Reforzamiento del hombro izquierdo y sustitución del anclaje de la Cruz.
- Saneamiento de la peana.
- Sustitución de la corona de espinas.

La restauración quedó finalizada a mediados del mes de septiembre y la fecha designada para el regreso de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder a nuestro pueblo fue el día 22 de septiembre. El señor fue trasladado desde el taller hasta nuestra Casa Hermandad la tarde del día anterior. Allí permaneció custodiado por miembros de la Junta de Gobierno hasta la hora designada para el traslado a la parroquia.

A las 20:30 horas del día 22 de septiembre se abrieron las puertas de la Casa Hermandad para dar comienzo al traslado del Señor hasta la Parroquia. La imagen se encontraba en un altar preparado para la ocasión y la expectación era grande.

Cuando se abrieron las puertas de la Casa Hermandad en la calle esperaban multitud de hermanos y devotos que aguardaban ansiosos el momento de reencontrarse con el Gran Poder tras una prolongada ausencia de mas de dos meses..

El Señor salio portado por costaleros de la Hermandad. El cortejo se iniciaba con la Cruz Parroquial y un cuerpo de ciriales precedía a la imagen. El resto de la comitiva la formaban los ex-hermanos mayores de nuestra Hermandad, nuestros párroco y vicario parroquial, el imaginero con su familia, nuestro Hermano Mayor y una representación de la Junta de Gobierno con varas y finlamente el resto de la Junta de Gobierno y miembros del grupo joven flanqueando al Señor con cirios.

Con la solemnidad que el acto requería, el recorrido del traslado discurrió entre nuestra Casa Hermandad y la puerta de la iglesia conocida como la “de los novios”, bordeando la Plaza Primero de Mayo.

venisure
Alarma

Al llegar a la Iglesia, al gran número de personas que acompañaron a la imagen en su traslado había que unir las que ya abarrotaban el interior del Templo esperando a que el Señor llegara, provocando que algunas personas no pudieran acomodarse dentro.

Para finalizar se celebró una misa en acción de gracias, tras la cual el Señor quedó expuesto el devoto besamanos.

El imaginero había regalado a la Hermandad un retrato a carboncillo con la imagen del rostro del Señor, y este retrato fue el que se usó como motivo del recordatorio que se entregó a los innumerables hermanos y devotos que se dieron cita en tan señalado día.

También se hizo entrega de un recuerdo al grupo de mujeres de la Hermandad que con su arduo trabajo habían contribuido a la recaudación de los fondos que posibilitaron sufragar íntegramente la restauración.

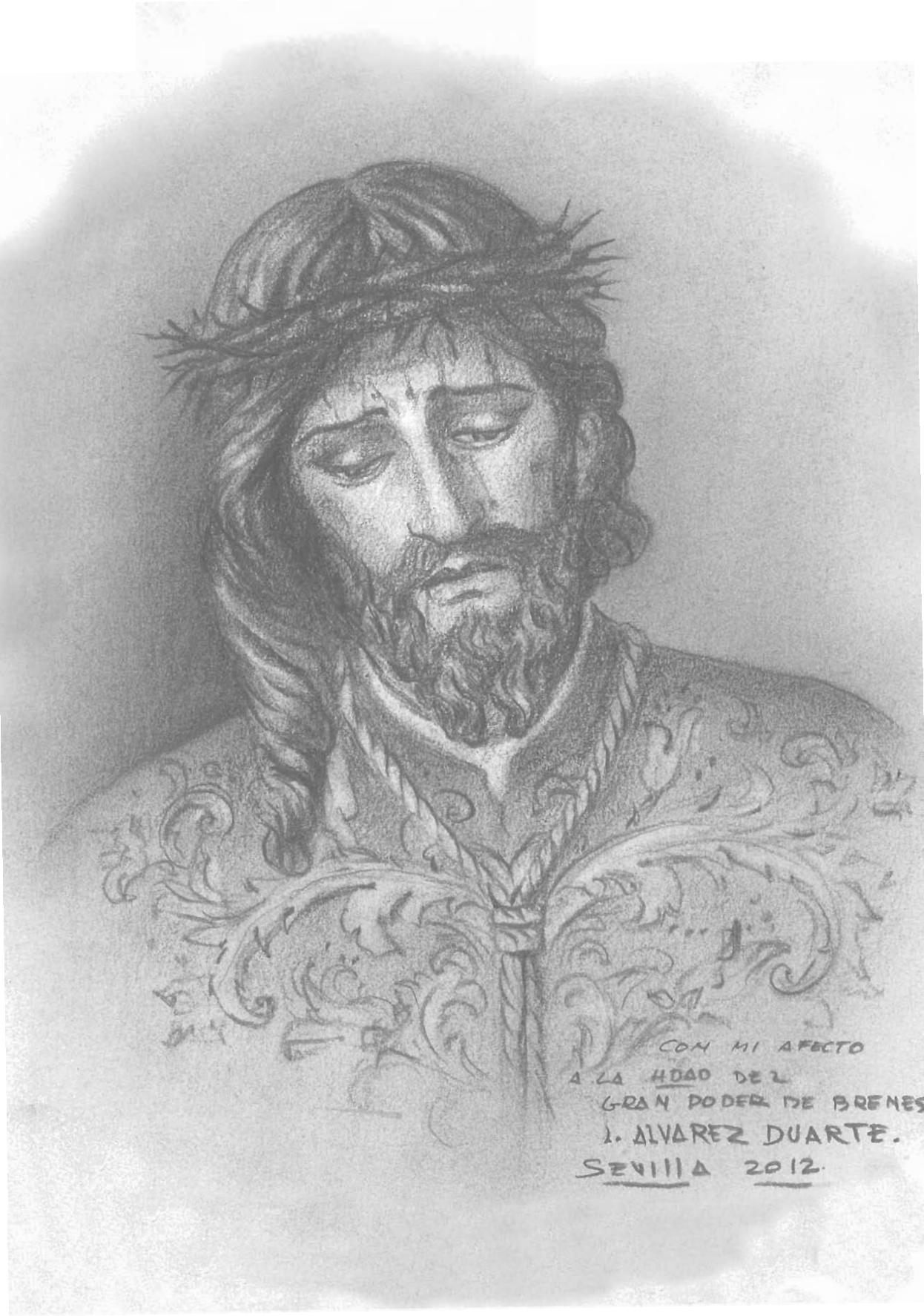
CON MI AFECTO
A LA HDAD DEL
GRAN PODER DE BRENES
I. ALVAREZ DUARTE.
SEVILLA 2012.

HERMANOS A LOS QUE EL SEÑOR LLAMÓ A SU GLORIA DURANTE 2012

Luisa Arias Santiago

Dolores Sarmiento Martín

María Arjona Sánchez

Eduardo Páez Acosta

Cándida Plaza Sánchez

Manuel Durán Donderi

Descansen en paz

SERVICIO FUNERARIO A LOS HERMANOS

Tal como establecen nuestras Reglas, la Hermandad pone a disposición de los hermanos y hermanas un **SERVICIO FUNERARIO.** La empresa que presta este servicio es **"INTUR SERVICIOS FUNERARIOS, S.L. (C.I.F. B-60266384).**

El servicio a prestar consta de:
- Féretro.
- Coche fúnebre.
- Colocación del servicio.
- Sudario.
- Traslado (dentro de la provincia de Sevilla).
- Certificado médico de defunción.
- Tramitación de documentación.
- Una corona de flores.
- Alquiler del nicho por el tiempo previsto en las ordenanzas municipales.
- Cremación para residentes en Sevilla capital.
- Tanatorio de la Compañía (sujeto a disponibilidad)

Para el ejercicio de este derecho es **requisito indispensable que el hermano difunto se encuentre al corriente en el pago de sus cuotas** hasta el mes anterior al deceso, y **no hacer uso del mismo no generará derecho a indemnización alguna a favor de sus familiares**.

Asimismo se recomienda a los familiares de los hermanos difuntos cuyo entierro tenga lugar en Brenes, tanto si éste corre a cargo de la Hermandad como si no, que pongan en conocimiento de la Junta de Gobierno el fallecimiento del hermano a fin de que puedan encenderse en su recuerdo las velas de los altares de nuestros Titulares durante la misa de "corpore insepulto".

Para reclamar la prestación del servicio llamar a INTUR SERVICIOS FUNERARIOS durante las 24 horas, al tfno. **954915700**, o bien a la siguiente persona en Brenes:

- Presentación Román Solís (651 450 955).

Además, a través de la empresa contratada existen los siguientes servicios complementarios con precios especiales para los hermanos:

- Lápida de mármol o granito.
- Cremación de no residentes en Sevilla capital.

PROXIMAS DONACIONES DE SANGRE EN NUESTRA CASA HERMANDAD DURANTE 2013

7 DE MAYO
6 AGOSTO
12 DE NOVIEMBRE

ÓpticaMarFer

-Primeras marcas y grandes descuentos.
-Graduación sin compromiso.
-Reparación de gafas.

Nueva Óptica en Brenes

Dplo Diego Martínez fernández
C/Jacinto Benavente nº62 Brenes("carretera de Tocina")
Tlf: 954796238

Angelito's
Floristería

Avda. de Sevilla, 23
Tlf. Tienda 955 653 856

41310 BRENES
(Sevilla)

TELEFLORA
Miembro de
ENVIOS FLORALES
NACIONALES E INTERNACIONALES

Les Agradecemos la Confianza que día tras día ponen en Nosotros

BRENES, ESTACIÓN DE SERVICIOS

(Frente Polideportivo)

- LAVADERO AUTOMÁTICO, MANUALES CON AGUA CALIENTE Y OSMOTIZADA Y ASPIRADORAS
- RECARGAS DE TARJETAS MOVISTAR, VODAFONE Y ORANGE

CARNICERÍAS RAFAEL

Le atenderemos en

Ntra. Sra. del Rosario, 1
Tlf. 955 653 644

Blas Infante, 23
Tlf. 954 796 703

41310 Brenes (Sevilla

---

ecb
Artes Gráficas

Arteberes

C/ Rdguez de la Fuente, 22 local
41310 Brenes (Sevilla)
TLF. 954 79 79 86

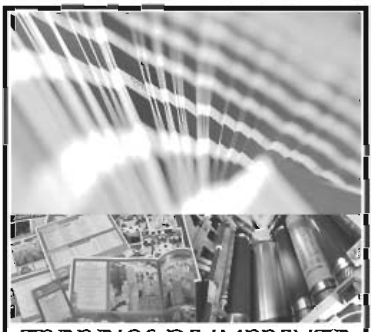

TRABAJOS DE IMPRENTA E IMPRESIÓN DIGITAL

INVITACIONES Y REGALOS PARA... BODAS

COMUNIONES

BAUTIZOS

ROTULACIONES Y ESTAMPACIONES TEXTILES

ROTULACIÓN DE VEHÍCULOS

IMPRESIÓN PLOTTER

PAPEL FOTOGRÁFICO

LIENZO

LONAS

ETC...

FERRETERIA
DROGUERIA
MATERIAL ELÉCTRICO

ADRIANO

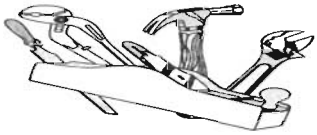

PINTURAS

C/ Blas Infante, 5
Telf./Fax: 954 796 492
41310 BRENES [Sevilla]

GRANJA AVÍCOLA

JIMÉNEZ ROSALES, S.L.

e-mail: jimenezrosalessl@hotmail.com

Tlf./Fax Part.: 954 796 231
Tlf. Granja: 955 653 482
Móvil: 617 394 757 - 617 394 767
617 394 755

C/ Virgen de Lourdes, 7
41310 BRENES
(Sevilla)

CORREDOR DE SEGUROS

Nº Reg. J. de A. (CS-F/ 166)

Jose Antonio Gómez del Castillo

C/ Rodríguez de la Fuente, 4
41310 Brenes (Sevilla)
Telf.: 955 653 675 - 669 872 835
joseantonio.delcastillo@yahoo.es

GMd
Gómez
del Castillo

FRANALUZ
Aplicaciones de Pintura

REVESTIMIENTOS, IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS, PASTA EL TEMPLE (GOTELÉ, PICADO, ETC.), ESTUCO Y FRACTALIS, DECORACIÓN DE INTERIORES, DECORACIÓN.

Francisco Gonzalez Lora
607 330 940

Tardes
954 797 125

C/ 28 de Frebrero, 52 Brenes (Sevilla)

Dia %

Mª Victoria Plata

Calidad y buenos precios

siempre a su servicio.

Visítenos en Avda. Blas Infante nº 64 de Brenes